

ACUERDO Nro. 122/2018

En San Miguel de Tucumán, a *doce* días del mes de Setiembre del año dos mil dieciocho; reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben, y

VISTO

La nota de la Dirección de Presupuesto de la Excma. Corte Suprema de Justicia solicitando la remisión de las necesidades presupuestarias del Consejo Asesor de la Magistratura, a los efectos de la elaboración del anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2019; y

CONSIDERANDO

Que la ley 8197 (B.O. 12/08/2009) de creación del Consejo Asesor de la Magistratura dispuso su autonomía funcional y su constitución, a los fines presupuestarios, como una unidad de organización separada dentro del presupuesto del Poder Judicial.

En tal sentido, la ley 8234 creó oportunamente en la Jurisdicción 02 Poder Judicial el "Programa 17 Unidad Organizacional 016 Consejo Asesor de la Magistratura". y la Excma. Corte Suprema de Justicia incorporó mediante Acordada Nro. 980/2009 esta nueva unidad de organización como Programa 17 Consejo Asesor de la Magistratura.

En virtud de lo previsto en el art. 11 inciso i) del Reglamento Interno, es facultad de este CAM elaborar el anteproyecto de cálculo de recursos, gastos e inversiones para ser remitido al Poder Judicial de la Provincia a fin de ser considerado en el Presupuesto General de la Provincia.

Se confeccionó así un anteproyecto de presupuesto para el Consejo Asesor de la Magistratura para el año 2019, consignándose por separado los requerimientos de bienes para el funcionamiento, servicios no personales y necesidades de cargos, conforme al detalle obrante en los formularios y anexos que se adjuntan al presente Acuerdo y forman parte integrante del mismo.

Que se estima conveniente efectuar una previsión presupuestaria por la suma total de \$ 86.948.832.- (pesos ochenta y seis millones novecientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta y dos), conforme al detalle que se efectúa a continuación: a) en la Partida Principal 100 de gastos de personal se incluyen gastos por \$ 34.600.000.- (pesos treinta y cuatro millones seiscientos mil). El costo final de esta partida será realizado por la Dirección de Presupuesto del Poder Judicial; b) en la Partida Principal 200 de provisión de bienes necesarios para el funcionamiento se incluyen gastos por \$ 1.874.000.- (pesos un millón ochocientos setenta y cuatro mil) en concepto de

financiamiento de insumos; c) en la Partida Principal 300 de servicios no personales se prevén gastos por \$ 13.722.778.- (pesos trece millones setecientos veintidós mil setecientos setenta y ocho), según estimaciones para cubrir el costo de servicios de telefonía, comunicación, alquiler de edificios y locales, servicios profesionales (informáticos, taquigrafía, jurídico-notariales, honorarios jurados y de capacitación), publicidad y propaganda, electricidad y limpieza, reconocimiento de pasajes y viáticos; d) en la Partida Principal 400 de bienes de uso se incluyen gastos por \$ 36.752.054.- (pesos treinta y seis millones setecientos cincuenta y dos mil cincuenta y cuatro), para hacer frente a la adquisición de equipos de oficina, mobiliario, computación y a la finalización de la construcción del edificio del CAM en el terreno ubicado en calle Congreso N° 361 de esta ciudad. El presupuesto incluye las necesidades funcionales de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura.

Por ello,

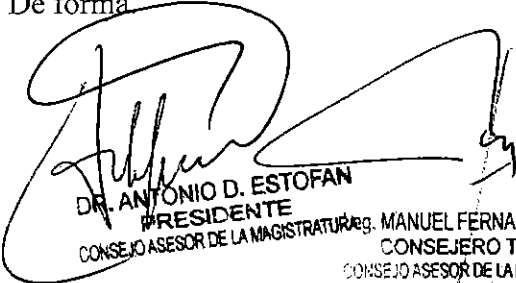
EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN


ACUERDA


Artículo 1º: **APROBAR** el anteproyecto de cálculo de recursos, gastos e inversiones del Consejo Asesor de la Magistratura correspondiente al año 2.019 conforme a lo considerado y a los formularios anexos al presente.

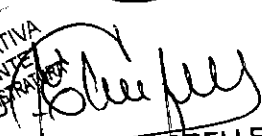
Artículo 2º: **COMUNICAR** el presente Acuerdo a la Excma. Corte Suprema de Justicia, Secretaría Administrativa y Dirección de Presupuesto, a los fines pertinentes.


Artículo 3º: De forma



DR. ANTONIO D. ESTOFAN
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



DR. MANUEL FERNANDO VALDEZ
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



DRA. MARIA IVONNE HEREDIA
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

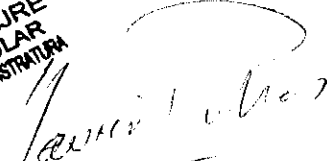

DRA. ELENA GRELLET
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



DRA. JULIETA TEJERIZO
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

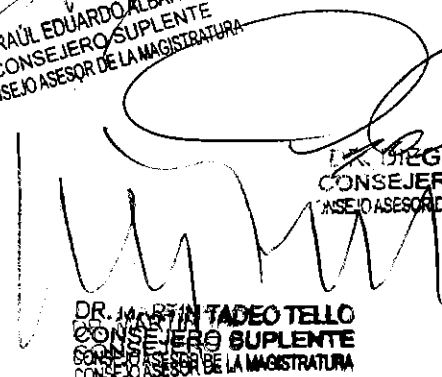

Leg. RAÚL EDUARDO BARRACÍN
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


DR. MARCELO FAJRE
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

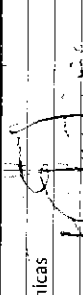

Leg. DIEGO E. VALS
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Leg. ABEL JAVIER PUCHARRAS
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


DR. MARTÍN TADEO TELLO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

PRESUPUESTO DE GASTOS		N° 1		PRESUPUESTO 2019	
Entidad: CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA		CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA			
Actividad: Provisión de Bienes necesarios para el funcionamiento del Consejo Asesor de la Magistratura y Escuela Judicial CAM.		CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA			
INCISOS	CLASE DE INSUMO	Cantidad	P. Unitario	P. Total	
PARCIAL	SUBPARCIAL	CONCEPTO	Consumo 01/01/16 al 31/12/16		(3)
210	211	Alimentos para Personas a) Refrigerio para 40 concursos (estimados) personal informática (2) b) Personal CAM (20) c) Consumo mensual personal CAM d) Reuniones de trabajo consejeros, consejo académico y jurados e) Clases sede capital y Concepción f) Personal escuela judicial	80 refrigerios 450 refrigerios 12 meses 100 reuniones 120 clases 200 refrigerios	225,00 225,00 3.625,00 1.500,00 187,50 187,50	18.000,00 101.250,00 43.500,00 150.000,00 22.500,00 37.500,00
	214	Productos agroforestales	10	1.500,00	15.000,00
		Subtotal por concepto			387.750,00
230	231	Hojas para concursos y funcionamiento CAM. 40 concursos (estimado) y escuela judicial	1.100	187,50	206.250,00
	233	Productos de artes gráficas	1.500	112,50	168.750,00
	234	Productos de papel y carton	3.000	37,50	112.500,00
	235	a) libros y suscripciones a revistas y publicaciones jurídicas. b) Libro memoria anual	1	320.000,00	320.000,00
	239	Otros no especificados precedentemente	100 ejemplares	2.250,00	225.000,00
		Subtotal por concepto	12	1.500,00	18.000,00
250	256	Combustibles y Lubricantes	12		1.050.500,00
		Subtotal por concepto			
270	279	Otros no especificados precedentemente	30	625,00	18.750,00
		Subtotal por concepto			18.750,00
290	291	Elementos de Limpieza	12	2.250,00	27.000,00
	292	Útiles de escrit., ofic. y enseñanza	12	9.000,00	108.000,00
	293	Útiles y materiales eléctricos	12	1.500,00	18.000,00
	294	Utensilios de cocina y comedor	4	3.000,00	12.000,00
	296	Repuestos y Accesorios	18	9.000,00	162.000,00
	299	Otros no Especificados Precedentemente	12	7.500,00	90.000,00
		Subtotal por concepto			417.000,00
		TOTAL			1.874.000,00
La Dirección de Presupuesto proyectará conforme a las variables económicas					
OBSERVACIONES:		 CPN Federico E. Gutiérrez Secretario Administrativo Consejo Asesor de la Magistratura			
		FIDEL Y MARÍA SOFÍA NACUL SECRETARIA Consejo Asesor de la Magistratura			

FORMULARIO 8

PRESUPUESTO DE GASTOS

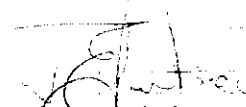
PRESUPUESTO 2019

Entidad: CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
Presupuesto de Servicios No Personales

PARTIDAS		DENOMINACION (1)	Fecha de Terminación Contrato (2)	Cant. de Períodos (3)	Precio por período (4)	IMPORTE (5)	
PRINCIPAL	PARCIAL					CAM	
300	311	Energía Eléctrica		6 bimestres	15000	90.000,00	
	312	Agua		6 bimestres	6000	36.000,00	
	313	Gas		6 bimestres	5000	30.000,00	
	314	Teléfonos fijos y celulares		12 meses	9000	108.000,00	
	315	Correos		12 meses	5000	60.000,00	
	321	Alquiler de Edificios y Loc. a) Contrato vigente	31/12/2019	9 meses	109850	988.650,00	
		b) Renovación contrato locación					
		c) Alquiler sala reuniones		10 meses	5000	50.000,00	
	323	Alquiler de Equipos de Computación		8 meses	50000	400.000,00	
	324	Alquiler de Fotocopiadoras		10 meses	4000	40.000,00	
	331	Mantenimiento y reparación de edificios y locales		12 meses	7000	84.000,00	
	335	Limpieza, aseo y fumigación		12 meses	5000	60.000,00	
	339	Otros no especificados precedentemente		12 meses	3000	36.000,00	
	343	Jurídicos y Notariales		5 bimestres	12000	60.000,00	
	345	Honorarios por Capacitación		1620 horas	1400	2.268.000,00	
	346	De Informática y Sistemas Computarizados a) Mantenimiento pág. Web CAM y escuela judicial		12 meses	2000	24.000,00	
	349	Honorarios Taquigrafos (4 taq)	31/12/2019	11 meses	37648	414.128,00	
		Honorarios Jurados Concursos		40 concursos	63000	2.520.000,00	
	353	Imprenta y publicaciones		12 meses	4000	48.000,00	
	354	Primas y gastos seguro escolar		1 pago	20000	20.000,00	
	355	Comisiones y Gastos Bancarios		12 meses	1500	18.000,00	
	356	Internet		12 meses	5000	60.000,00	
	357	Gastronómicos Catering postulantes para 40 concursos prom. 20 postulantes por concurso		800 cat. Indlv.	300	240.000,00	
	361	a) Publicidad en diarios		100 publicaciones	30000	3.000.000,00	
		b) Publicidad televisiva		10 menciones	0	-	
	371	Pasajes		120 pasajes	12000	1.440.000,00	
	372	Viáticos				160.000,00	
	383	Derechos y tasas		12 meses	5000	60.000,00	
	387	Juicios y Mediaciones		2 juicios	60000	90.000,00	
	391	Servicios de ceremonial a) Cortesía a jurados (correcciones ex.)		4 trimestres	87500	350.000,00	
				40 concursos	12500	500.000,00	
	393	Servicios de vigilancia		12 meses	1500	18.000,00	
	399	Otros no Especificados Preced.				450.000,00	
TOTAL							13.722.778,00

La Dirección de Presupuesto proyectará conforme las variaciones de la economía y fecha de terminación de contratos

OBSERVACIONES:


CPN Federico E. Gutiérrez
Secretario Administrativo
Consejo ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

FORMULARIO 7

PRESUPUESTO 2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Entidad: CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
 Actividad: Planta Actual

Categoría (2)	Denominación del cargo (3)	Cargos s/ Presupuesto 2018	Cargos Nuevos	Total Presup. 2019	Oficina solicitante (5)
5.00	Secretaria de Corte	1	0	1	CAM
5.01	Secretario de Corte	3	0	3	CAM
8.01	Secretaria/o Judicial Cat. B	2	0	2	CAM
10.01	Prosecretario Judicial Cat. B	4	0	4	CAM
11.01	Prosecretario Judicial Cat. C	2	0	2	CAM
12.01	Prosecretario Judicial Cat. D	2	0	2	CAM
26.01	Encargado Mayor	24	0	24	CAM
32.01	Encargado	1	0	1	CAM
36.01	Ayudantes Judiciales	5	0	5	CAM
37.01	Oficial Especializado	3	0	3	CAM
46.01	Ordenanzas	4	0	4	CAM
	TOTAL GENERAL	51	0	51	

Actividad: Creación de Cargos Nuevos

Cantidad (1)	Categoría (2)	Denominación del cargo (3)	Oficina solicitante (5)

Dra. MARIA SOFIA NAJOL
 SECRETARIA
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

CPN Federico E. Gutiérrez
 Secretario Administrativo
 Consejo ASESOR DE LA MAGISTRATURA

NOTA: El costo de la planta solicitada es realizado en la Dirección de Presupuesto.